Municipalidad de Asunción

DIRECCION GENERAL DE OBRAS
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ASU Obras

ORDEN DE INICIO N° 03/2022

Asunción, 05 de mayo de 2022

Señores

PUNTAL CONSTRUCCIONES – Contratista

REF: Contrato UOC3 N° 09/2021 – "Mejoramiento Vial de Pavimento Tipo Empedrado de la Ciudad de Asunción" ID N° 376.826 – LOTE 4

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa y la Municipalidad de Asunción, para la ejecución de la obra de referencia.

Habiéndose cumplido con lo establecido en la cláusula N° 22.1 de las Condiciones Generales del Contrato, por medio de la presente, se imparte la Orden de Inicio con un plazo de ejecución de 180 (ciento ochenta) días calendario, contados a partir de la fecha de recepción de la presente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Dirección de Obras Municipales

ANTOLIANO BENITEZ M.
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ing. Antoliano Benitez M.
Dirección de Obras Municipales
Director

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Dirección General de Obras

Ing. Mirtha S. Acha G.
Dirección General de Obras
Directora General

César Alvarenga
05/05/2022